



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

14662 *Delegación de la Alcaldía*

El alcalde del Ayuntamiento de Son Servera, mediante Decreto de Alcaldía núm. 2025-1544, de fecha 17 de diciembre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

“**Primero.** Delegar en favor del segundo teniente de alcalde, Bernardo Grimalt Alfaro, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de la Alcaldía durante el período comprendido entre los días 26 de diciembre de 2025 y 2 de enero de 2026, ambos inclusive.

Segundo. Notificar la presente resolución al segundo teniente de alcalde, don Bernardo Grimalt Alfaro, publicarla en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera, y dar cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.”

Son Servera, documento firmado electrónicamente (19 de diciembre de 2025)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras)

